

V.- ANUNCIOS

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Ayuntamiento de Madridejos (Toledo)

Anuncio de 22/11/2022, del Ayuntamiento de Madridejos (Toledo), sobre aprobación de las bases y la convocatoria que regirán el procedimiento selectivo para la provisión, por el sistema de movilidad, de una plaza de agente del Cuerpo de Policía Local. [2022/10888]

Por acuerdo de la Junta de Gobierno Local, en sesión ordinaria de fecha 13 de octubre de 2022, se aprobaron las bases y la convocatoria que regirán el procedimiento selectivo para la provisión, y corrección en Junta de Gobierno Local de 10 de noviembre de 2022, por el sistema de movilidad, de una plaza de agente del cuerpo de la Policía Local, vacante según relación de puestos de trabajo del Ayuntamiento de Madridejos.

Las bases que rigen la convocatoria de la plaza aparecen íntegramente publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia de Toledo nº 210, de fecha 3 de noviembre de 2021, y su corrección en el Boletín Oficial de la Provincia de Toledo nº 223 de 22 de noviembre de 2022.

Las solicitudes para formar parte del proceso se presentarán en el Registro General de este Ayuntamiento o por alguna de las formas que determina el artículo 16 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, en el plazo de quince días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Diario Oficial de Castilla-La Mancha, acompañada de los documentos requeridos.

Los sucesivos anuncios referentes al desarrollo de esta convocatoria se harán públicos en el boletín oficial de la provincia de Toledo, tablón de anuncios del Ayuntamiento, así como en la página web municipal www.madridejos.es y en su sede electrónica <https://sede.madridejos.es>, en los términos establecidos en las bases reguladoras de la convocatoria.

Madridejos, 22 de noviembre de 2022

El Alcalde
JOSÉ ANTONIO CONTRERAS NIEVES